

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE****99****PARLA NÚMERO 3****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Familia. Divorcio contencioso número 121/2020, entre DOÑA MARÍA DE ROCÍO NEGRÓN MONTORO y DON BENJAMÍN KOBINA ANKRAH en cuyos autos se ha dictado sentencia, de fecha 14 de diciembre de 2020, que se encuentra a disposición de las partes en el Juzgado; y frente a la que cabe recurso de apelación.

Para que sirva de notificación a DON BENJAMÍN KOBINA ANKRAH, en paradero desconocido.

Todo ello, de conformidad con la Instrucción 9/2012, de la Secretaría General de la Administración de Justicia para proteger los datos personales de los que pudieran verse afectados por la publicación de este anuncio.

Parla, a 4 de enero de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/1.467/21)

